



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de julio de 1993

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS --- VEINTITRES Y VEINTICUATRO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, EN VIGOR QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SENOR LICENCIADO ARTURO AGUILAR BASURTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO Y LA SENORA LICENCIADA RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, PARA LO CUAL FORMULAN LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

----- I.- Declara el señor Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO, haber sido designado, Notario Público Número Siete, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día dos de junio de mil novecientos ochenta y nueve, y en funciones hasta la fecha.

----- II.- Declara la señora Licenciada RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, haber sido designada Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

----- III.- Declaran ambos Fedatarios que a efecto de dar cumplimiento a los preceptos legales invocados al inicio de este convenio, otorgan las siguientes:

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de julio de 1993 | No. 18

CONVENIO de suplencia celebrado entre los C.C. Licenciados Arturo Aguilar Basurto y Rita Raquel Salgado Tenorio, Notarios Públicos número 7 y 1 respectivamente, del distrito judicial de Tlalnepantla, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 450-A1, 2653, 3012, 2755, 2740, 2990, 2741, 2761, 2955, 2946, 3065, 3070, 3077, 3080, 3082, 2901, 2902, 3085, 3116, 3061, 2993, 2962, y 3112.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3007, 3001, 3002, 2991, 3013, 3015, 2997, 3083, 3073, 3086, 3072, 3066, 3079, 3078, 3064, 3152, 3151, 492-A1, 3146, 3155, y 504-A1.

(Viene de la primera página)

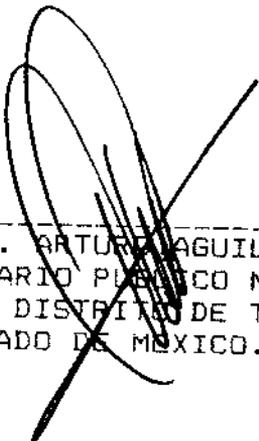
C L A U S U L A S

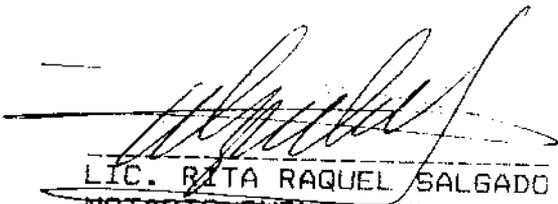
----- PRIMERA.- Los señores Licenciados ARTURO AGUILAR BASURTO Y RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, Notarios Públicos Números Siete y Uno, respectivamente del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, manifiestan su voluntad de suplirse mutuamente durante sus ausencias sin exclusión de que otro Notario lo supla, y con el cual tengan celebrado en el presente, o celebren en lo futuro, convenio de esta misma naturaleza.

-----SEGUNDA.- Los Notario se comprometen a dar aviso recíproco de sus ausencias con la anticipación debida.

----- El Notario ausente desde luego faculta al Notario suplente para que en su nombre y representación realice todos los actos que el desempeño de la función Notarial amerita.

----- TERCERA.- Este convenio será presentado ante la Dirección General de Gobernación del Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar, hecho y firmado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres.


LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO
NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO.


LIC. RITA RAQUEL SALGADO T.
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 577/92

Segunda Secretaría

SEÑOR JORGE MARQUEZ GUZMAN.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda entablada en su contra por ISABEL GALVEZ CRUZ, en la que le demanda:

- La disolución del vínculo matrimonial que los une.
- La pérdida de las patria potestad sobre sus menores hijos.
- La disolución de la sociedad conyugal.
- Las demás consecuencias legales e inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Boletín Judicial en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de junio de 1993.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 450-A1 2, 14 y 26 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 583/93, ROSALIO SOTELO DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación de predio respecto terreno denominado Xometitla, ubicado en San Lorenzo Tlafmimilolpan, México, municipio de Tlamanalco, Estado de México, que mide y linda: norte: 33.50 m con calle Matamoros antes ejido del pueblo; sur: 26.50 m con calle; oriente: 90.00 m con Fernando Rodríguez Labastida; antes Melitón Rodríguez; y poniente: 91.00 m con carril; superficie aproximada de 2,715.00 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 2653.—28 junio, 12 y 26 julio

Exp. 632/93, LUCHA MARTINEZ ZENON, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno común repartimiento denominado Santa Cruz, ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, con una superficie aproximada de 4,709 m², y las siguientes medidas y colindancias: norte: 57.00 m con camino al monte; sur: 34.00 m con Juan Alvarado Rodríguez, antes Felipe Silva; oriente: 105.00 m con camino al monte; al poniente: 102.00 m con Adán Santiago García, Concepción Carcaño y Pilar García antes Armando Ortiz.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los treinta días de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica. 2653.—28 junio, 12 y 26 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1467/93

Tercera Secretaría

MARIA MARTINA LOPEZ SEGURA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Los Postes de Belem, ubicado en el municipio de Papalotla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 45.55 m con el señor Lorenzo López Ruiz; norte: 19.30 m con el señor Lorenzo López Ruiz; norte: 2.25 m con Félix Godínez; al sur: 41.00 m con camino Belisario Domínguez; sur: 17.30 m con Tomás Godínez; al oriente: 88.00 m con Policarpo López Ruiz; oriente: 35.00 m con Tomás Godínez; al poniente: 91.20 m con Lorenzo López Ruiz; poniente: 22.05 m con Félix Godínez; poniente: 4.05 m con Lorenzo López Ruiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica 3012.—16, 21 y 26 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En auto de fecha 16 de junio del año en curso, que dice hágase saber del conocimiento a los señores ARMANDO MONTE-MAYOR, GUILLERMO VILLARREAL Y NICOLAS MONTOYA, de la presente diligencia correspondiente al expediente número 86/991, quien promueve JAVIER NAVA CAERMONA, del juicio información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Presa Brockman de este municipio, mide y linda; norte: 43.00 m colinda con el señor Armando Monte Mayor, sur: 47.00 m colinda con la carretera El Oro-Presa Brockman, oriente: 50.00 m colinda con el señor Guillermo Villarreal, poniente: 75.00 m colinda con el señor Nicolás Montoya, con una superficie de: 2813 M².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., por tres veces de ocho en ocho días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica. 2755. 2, 14 y 26 julio

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 798/93

Segunda Secretaría

C. LETICIA CORTEZ GOMEZ.

C. ROGELIO EZEQUEL ACEVEDO RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil las prestaciones siguientes: a). El divorcio necesario, b). La disolución del vínculo matrimonial que los une; c). Y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2740.—2, 14 y 26 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1571/89-I

Primera Secretaría

SE CONVOCA POSTORES

LICENCIADO AUGUSTO ALEJANDRO GARCIA GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración del señor ANTONIO FRAGOSO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de VIRGILIO FRAGOSO PORTUGUEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalaron las doce horas del día dieciséis de agosto del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el inmueble denominado Tlatelco, con una superficie de 120.15 m² (ciento veinte metros cuadrados quince decímetros cuadrados), y colindar: al norte: 13.35 m con Avenida Morelos; al sur: 13.35 m con Rosa María Fragoso Portuguez; al oriente: 9.00 m con Avenida Independencia; al poniente: 9.00 m con Antonio Fragoso; sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N., precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2990.—16, 21 y 26 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 145/93

C. FERNANDO AGUILAR REYES

GUILHERMO AGUILAR CERVANTES, le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión del contrato de compra-venta, de fecha 12 de diciembre de 1990, celebrado con los señores JOSE JUAN HERNANDEZ GUERRERO Y FERNANDO AGUILAR REYES, respecto del negocio con giro de Farmacia denominado "Farmacia Los Angeles", ubicado en el No. 318 de la avenida Adolfo López Mateos de la Col. Evolución de esta Ciudad, por incumplimiento a lo pactado en las cláusulas del referido contrato de Compra-Venta; la restitución material y jurídica del negocio objeto de la venta, el pago de una indemnización a favor del suscrito señor GUILHERMO AGUILAR CERVANTES, y el pago de gastos y costas que se originen en el presente asunto. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de junio de 1993. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

2741.—2, 14 y 26 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN MANUEL RENDON ESPARZA Y MARIA DE LOS ANGELES CONCEPCION LOPEZ DE RENDON.

Por el presente se le hace saber que: ALICIA CABALLAE CAMPOS, con el expediente número 688/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 45, de la manzana 25 de la calle Bosques de Japón Colonia Bosques de Aragón, pertenecientes al municipio de esta Ciudad, que mide y linda; al poniente: 10.00 m con lote 46; al oriente: 10.00 m con lote 33 y 35; al sur: 30.00 m con lote 44 y Bosques de Japón, al norte: 30.00 m con lote 29, 30 y 31 con una superficie total de 300.00 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2761.—2, 14 y 26 julio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ERNESTO ABOGADO RODRIGUEZ, ALFREDO BARRERA GARCIA

C. RICARDO CABALLERO DELGADO, les demanda en el expediente número 552/1993-2, en juicio ordinario civil (el otorgamiento y firma de escritura), respecto de la casa ubicada en la calle de Super Avenida Lomas Verdes número 125, Sección de la Soledad en Lomas Verdes, Naucalpan, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al noroeste: en 10.00 m con la Super Avenida Lomas Verdes, Vía pública de su ubicación; al suroeste: en 23.78 m con el lote 123, al suroeste: en 10 m con Paseo de la Soledad; al noroeste: en 23.55 m con el lote número 27; superficie de: 236.65 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado, o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoseles saber que deberán señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se les harán por medio de Boletín Judicial

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los seis días de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 2955.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ORIARD ESTRADA

MARIA DEL TRANSITO NAVA, en el expediente marcado con el número 576/93 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, respecto de los lotes de terreno marcados con los números 49 y 50 de la manzana 92 de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, los cuales miden y lindan: el lote 49, al norte: 17.00 m con lote 48; al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Lago Ontario; al poniente: 9.00 m con lote 24; con una superficie de: 163.00 m². y el lote número 50, al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con Av. Chimalhuacán; al oriente: 9.00 m con calle Lago Ontario; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndola que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples trasladado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marisela Carreón Castro. Rúbrica. 2946.—16, 26 julio y 5 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INDUSTRIAS BIOLÓGICAS MEXICANAS, S.A. A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

GUILLERMO GUADARRAMA ARIAS, en el expediente número 181/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 28, 29, 30, manzana 19; colonia Agua Azul, III Seccion (grupo "C") de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 25.86 m con lote 27; al sur: 25.00 m con lote 31; al oriente: 27.00 m con Av. Central (hoy Adolfo López Mateos); al poniente: 27.00 metros con lotes 4, 5 y 6; con una superficie de: 687.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad; para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2946.—16, 26 julio y 5 agosto.

AURORA INTERNACIONAL S.A.

MA. GUADALUPE NAVA SANTILLAN, en el expediente número 171/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion, del lote de terreno número 32, manzana 318, Col. Aurora (hoy Benito Juárez), de esta Ciudad, cuyas medidas y

colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 31, al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle Adelita; al poniente: 9.00 m con lote 6. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad; para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2946.—16, 26 julio y 5 agosto.

GUADALUPE MENDEZ SANCHEZ

JUAN MENDEZ MELGOZA, con el expediente número 236/93, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapion del lote de terreno número 18 y 17, manzana 99, colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 18, al sur: 15.00 m con calle Pantillán, al oriente: 16.50 m con lote 14 y 15, al poniente: 16.00 m con Avenida Cerezos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2946.—16, 26 julio y 5 agosto.

FLORENTINO CHICHINO FLORES Y/O C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO POR EL PRESENTE SE LE HACE SABER QUE:

GLORIA SANTOS AVALOS, con el expediente número 630/93, que se tramita en este juzgado, la demanda usucapion del lote de terreno número 8, manzana 16, de la colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7, al sur: 20.00 metros con lote nueve; al oriente: 10.00 metros con lote doce; al poniente: 10.00 metros con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2946.—16, 26 julio y 5 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 265/993, JACQUELINE PEREZ GARCIA, promueve jurisdicción voluntaria, sobre el inmueble ubicada en la colonia 2 de Abril de la ciudad de Atlacomulco, México, mide y linda; norte: 15.20 m linda con Francisco Ruiz; sur: 15.20 m linda con la señora Avelina Pérez García; al poniente: 30.00 m linda con la señora Julia García Vda. de P.; oriente: 30.00 m linda con Gregorio Pérez G., con una superficie total de 456.00 m². (cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3065.—21, 26 y 29 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria

En el expediente número 1914/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DE LATLANTICO, S.A. en contra de URBANO FAUSTINO ROJAS GONZALEZ y/o MIGUEL ANGEL ROJAS GONZALEZ, por lo que el C. juez señaló las once horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de San Diego y Casandra, manzana IV, Fraccionamiento Las Delicias, Cuernavaca, Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 24.00 m con calle San Diego; al sur: 24.00 m con predio catastral número 2 (lote 644), al noreste: 32.50 m con el predio catastral una propiedad de Mitsu Endo de Watanabe, al suroeste: 36.50 m con predio catastral número 14 propiedad de Ricardo Morimoto Tsumora Teramoto, con una superficie de 830 metros cuadrados, debiéndose hacer las publicaciones por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, México, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$332,000.00 (trescientos treinta y dos mil nuevos pesos), convocando postores.—Dado en Toluca, México, a los quince de julio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3670.—21, 26 y 29 julio

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

GILBERTO MARTIN ROJAS VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 569/93, juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum respecto del terreno de propiedad particular denominado sin nombre, ubicado en la Calzada Guadalupe sin número, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 32.00 m con zanja escurridor; al sur: en 25.00 m con Calzada de Guadalupe; al oriente: en 5.40 m con Juana Lozano; al poniente: en 20.40 m con camino vecinal; teniendo una superficie aproximada de 367.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden en Cuautitlán, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3077.—21, 26 y 29 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 40/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de JOSE VICTORIA MARTINEZ Y CONCEPCION GOMEZ DE VICTORIA, el C. Juez dictó un auto de fecha 2 de julio del año en curso, en el cual se ordena procedase a hacer la publicación de el terreno con casa-habitación, tipo rústico embargada en el presente juicio ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al norte: 56.50 m con el señor José Victoria Martínez; al sur; en dos líneas: 17.70 m con Simón Molina, y 46.50 m con el señor Ramiro Victoria; al oriente: en dos líneas: 41.00 m con el señor Baltazar Reyes y 16.50 m con el señor Ramiro Victoria y al poniente: 56.50 m con el señor Genaro Victoria, con una superficie de: 2,417.00 m², anunciando su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, señalándose para la primera almoneda de remate, las 11.30 horas del día 18 de agosto del año en curso, debiéndose hacer los edictos correspondientes para que concurren postores, siendo el precio del avalúo la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, sobre el bien inmueble, siendo el precio primitivo con deducción de un diez por ciento, siendo dicho inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, Estado de México, y denominado "La Joyita".—Valle de Bravo, Méx., 13 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3080.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. ahora BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE FUENTES ARIZMENDI Y ANGELA ANDRADE DE FUENTES, se dictó un auto que a la letra dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1419 del Código de Comercio y 764 del Código Procesal Civil en vigor aplicada supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las 11.00 horas del día 16 de agosto del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un inmueble de cultivo de temporal ubicado en la población de Tonatico, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.40 m con propiedad particular, al sur: en dos líneas de: 48.40 m con Jesús Andrade y otra de: 38.90 m con Margarita Zarifiana, al oriente: en dos líneas de: 1.70 m con calle José María Pina y otra de: 40.30 m con Juvenal Velazco y Josefina Zimbrón, con una superficie de: 4,050 m², y otro con construcción ubicado en calle Juárez 53 en Tonatico, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.00 m con Antonio Guadarrama, al sur: 39.00 m con Isaac Andrade, al oriente: 10.00 m con calle Juárez, al poniente: 10.00 m con propiedad particular, con una superficie de: 390.00 m².

Por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$229,525.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 MN), convocando postores y citese acreedores a la almoneda indicada.—Tenancingo, México, a 15 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jarámillo Arroyo.—Rúbrica.

3082.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1064/93.

NORBERTO ALDANA ORTEGA, promueve jurisdicción voluntaria inmatriculación respecto de lote de terreno denominado "Dos Barrancas", que se encuentra ubicado en el pueblo de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 107.60 m linda con Telésforo Montes de Oca, al sur: mide 91.80 m linda con Concepción Fragoso, al oriente: mide 44.50 m linda con barranca, hoy escuela secundaria técnica 54, al poniente: 39.40 m linda con Mauricio Ortega. Con una superficie total de: 4,169.83 m². (CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS).

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 5 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2901.—12, 26 julio y 9 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1354/93.

Segunda Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES PALACIOS LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Caltrilla", ubicado en el poblado de Acucomac, municipio de Atenco, Estado de Méx., y distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 2.99 m con callejón sin nombre, al sur: 20.15 m con Francisco López Espinoza; al oriente: 33.65 m con calle Libertad; al poniente: 27.10 m con Leopoldo Pérez, con una superficie total aproximada de: 317.87 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Méx., a los 10 días de julio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2902.—12, 26 julio y 9 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 409/90, OCTAVIO DUMIT REVETE le demanda a DIEGO CRECENCIO VALLEJO Y/O, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de NS 3,450.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS) como suerte principal, así como el pago de intereses moratorios estipulados y convenidos en el propio documento, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del código de comercio concierne la venta de los bienes que le fueron embargados al demandado en primera almoneda de remate en publicaciones que se harán por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, señalándose para su desahogo de dicha diligencia las 1000 horas del día 30 de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de NS 6,500.00. Coche marca Datsun Sakura, modelo 1982, de color rojo número de serie 21S110-04614, Registro Federal de Automóviles 6303937 y con número de tarjeta de circulación 5546 de 1990 placas número MTH046, llantas lisas en su totalidad, con un golpe en la salpicadera superior derecha, sirviendo de base para el remate de dicho bien la cantidad autos mencionada.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3085.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 323/92, LUIS ARZATE GARCIA, endosatario del señor IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ, le demanda a VALENTE SERRANO GONZALEZ, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de NS 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100), como suerte principal, así como el pago de intereses moratorios, con fundamento en los que disponen el artículo 1411 del código de comercio anuncie la venta del bien que le fue embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., convocándose postores a fin de que se lleve a cabo la diligencia de remate que tendrá verificativo el día 6 de agosto del año en curso a las 11.00 horas, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes del precio de avalúo, siendo las características del bien las siguientes: Camión marca Dina, tipo ganadera, modelo 1973 mil novecientos setenta y tres. Diez llantas con razón social en la puerta de servicio público federal, transportadora de occidente y del pacífico placas de circulación 670173, S.A.F. MEX. Cerado, con tumbaburros, cabina en regular estado.—Dadas en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 6 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3116.—23, 26 y 27 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 395/993, promovido por SUSANA MONTIEL CARDENAS, juicio jurisdicción voluntaria sobre el bien inmueble ubicado en el poblado de Atlacomulco, México, en la calle Hidalgo número 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m y linda con Manuel del Mazo; al sur: 12.00 m y linda con Guadalupe Montiel Flores; al oriente: 9.45 m y linda con calle Hidalgo; al poniente: 9.75 m y linda con el Colegio Antonio Plancarte y tiene una superficie de 134.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3061.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IERMA

EDICTO

En el expediente número 568/93, el señor MARGARTO CASTAÑEDA JARDON, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una porción de terreno que se encuentra ubicado en el Do. de San Nicolás, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.25 m con Margarito Castañeda; al sur: 8.25 m con calle Zaragoza; al oriente: 10.35 m con Angela Anzaldo González; al poniente: 10.35 m con Salomón Pichardo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia del Ierma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Ierma de Villada, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

2895.—16, 21 y 26 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 427/93

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DEL ROSARIO ZABALZA SALGADO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 67, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 3, actualmente Santa Mónica; al poniente: 10.00 m con lote 22, que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los siete días de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Baudista Nava.—Rúbrica. 2962.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 442/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de MARGARITO NERI ROSALES, y JUANA SANTOYO DE NERI el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las 1200 horas del día 6 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: un terreno con construcción ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. 124, Metepec, Méx., con una superficie de: 809.63 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 522,655.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NULVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el perito tercero.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado.—Convoquen postores.—Toluca, México, a 6 de julio de 1993.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3112.—23, 26 y 27 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 211/93, C. MANUEL SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.20; 7.90; 4.70; 7.40 con callejón y/o; al sur: 35.40 con Ma. Luisa Sánchez B.; al oriente: 8.20 con Ma. Luisa Sánchez B.; al poniente: 10; con callejón. Sup. 373.74 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 212/93, C. MANUEL SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 55; con Amador Zarza M.; al sur: 56.50 con camino a Doxhicho; al oriente: 29.50 con canal Luis M. Sánchez; al poniente: 38.20 con Juana Sánchez. Sup. 1,894.45 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 213/93, C. FERMIN A. REYES LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12; con Elena Pérez, camino; al sur: 12; con Elena Pérez Vda. de Z.; al oriente: 32; con Alberto Zúñiga P.; al poniente: 32; con la vendedora. Sup. 384 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 214/93, C. FIDENCIO CAMACHO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25; con Anita Camacho; al sur: 39; con Petra Camacho C.; al oriente: 14.10; 70.50 con Zenaida Camacho C.; al poniente: 76; con calle s/n. Sup. 2,728 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 199/93, C. PEDRO VELASCO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 65.80 con Pedro Velasco; al sur: 70; con carretera a Jilotepec; al sur: 233; con Marciano García; al poniente: 235.20 con Marciano García. Sup. 1-56-78 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 215/93, C. JOSE MARTINEZ RODEA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150 con María Martínez Vda. de O.; al sur: 150; con Tomasa Espinoza; al oriente: 18.5; con David Maldonado R.; al poniente: 175; con Jacinto Arce. Sup. 2-06-25 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 216/93, C. PEDRO A. VAZQUEZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 6.80; 13.80; 43.80 con camino y/o; al sur: 59.68 con Carlos Doniz R.; al oriente: 9.20; 16.40 con Carlos Doniz R.; al poniente: 20; 4; 0.88; con Zonia Arevyn, camino y/o. Superficie: 1,560.35 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 217/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 74; con Zenón Reyes S.; al sur: 74; con Mario Velasco G.; al oriente: 49; con Ignacio Jiménez R.; al poniente: 51.50 con Zenón Reyes S. Sup. 3,718 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 218/93, C. JAVIER PONCE DE LEON AMAYA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 54.60 con Mario Velasco; al sur: 46.60 con Leonardo Cruz; al oriente: 46.80 con Alfonso Mejía Gña.; poniente: 47.70 con camino v. Sup. 2,391 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 219/93, C. MARIO VELASCO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 77; con Inocencio Jiménez G.; al sur: 74; con Mario Velasco G.; al oriente: 114.50 con Ignacio Jiménez R.; al poniente: 102.50 con camino, Sup. 8,191 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlotepec, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3007.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7067/93, C. AGUSTIN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ignacio Matamoros S/N, en el barrio de La Concepción, San Andrés Cuexcontitlán, Méx., mide y linda; al norte: 22.35 m con Pascual Díaz Sánchez, al sur: 6.10 m con calle Ignacio Matamoros, al oriente: 57.30 m con Juventino Peralta, al poniente: 57.30 m con Eleuterio Martínez y Bonifacio Avila.

Superficie aproximada de: 817.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3001.—16, 21 y 23 julio.

Exp. 3483/93, PABLO CAMACHO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Miguel S/N, en el barrio de San Miguel Apinahuizco, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.80 m con Carmen Castillo, al sur: 11.75 m con Filimón Camacho Carrillo, al oriente: 5.10 m con servidumbre de paso, al poniente: 5.20 m con calzada de San Miguel Apinahuizco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3002.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 7674/93, FRANCISCO AMADOR CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca,

mide y linda; norte: 10.00 m con Raymundo Sierra, sur: 10.00 m con cerrada de Centenario, oriente: 24.70 m con Reyes Evangelista Salinas, poniente: 24.70 m con Juana Hernández Evangelista.

Superficie aproximada de: 240.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2991.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 7675/93, MARIA ELENA ALVARADO DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Francisco Alvarado Pinal, sur: 13.00 m con Ricardo Santana, oriente: 20.80 m con José Guadalupe Carmona, poniente: 20.80 m con Francisco Alvarado.

Superficie aproximada de: 270.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2991.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 7835/93, C. PATRICIA AHAREL MELO BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco Javier Mina S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con José Luis González Sánchez, al sur: 16.00 m con Israel Miranda Martínez, al oriente: 6.00 m con Francisco Javier Mina, al poniente: 6.00 m con Guadalupe Sánchez González.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3013.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 6063/93, JULIAN RODEA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 3 líneas de: 12.15, 2.10, y 5.24 m con Juan Rodea Zárate, sur: 17.25 m con calle Insurgentes, oriente: 6.03 m con calle 5 de Mayo, poniente: 8.28 m con privada particular.

Superficie aproximada de: 131.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 6060/93, AMADO FLORES VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guadalupe Esq. B.J.R.H. San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas de: 14.14 y 2.05 m con Ricardo García, sur: 3.34 m con Candelaria Romero, oriente: 18.15 m con propiedad privada, poniente: 15.40 m con Miguel Castillo y Privada.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 6059/93, ROJAS RAMIREZ JUANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.00 m con el señor José Ma. Serrano, sur: 34.00 m con señor Jesús Esquivel, oriente: 7.00 m con calle en proyecto poniente: 7.00 m con señora Cruz Aguilar.

Superficie aproximada de: 238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 6058/93, FELIPE BERNAL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3o. privada de Morelos No. 107, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.12 m con Aurora Vallejo, sur: 12.12 m con Julio Bernal Jiménez, Rosa Jiménez Mendoza y Pasillo, oriente: 8.37 m con José Urbina, poniente: 8.37 m con Francisco.

Superficie aproximada de: 101.44 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 6062/93, FELIX GONZALEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino llamado El Caño, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.35 m con Hortencia Cobarrubias Garay, sur: 15.35 m con Alfonso Martínez, oriente: 18.20 m con privada de la Virgen de Guadalupe, poniente: 19.85 m con Felipe Manzanares.

Superficie aproximada de: 286.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 556/93, SILVINO ESPINOZA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 35.00 m y linda con carretera, sur: 25.00 m y linda con Vicente Percyra, oriente: 84.00 m y linda con Jaime García, poniente: 133.50 m y linda con Vidal Espinoza. Predio denominado "Aguayahuco".

Superficie aproximada de: 1,794.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 665/93, VICENTE LOZADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con Fausto Delgadillo, sur: 51.00 m con ejido, oriente: 23.00 m con Romana Ortega, poniente: 18.00 m con Lino Delgadillo. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 909.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 557/93, MA. GUADALUPE CORONEL DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 43.50 m con calle y 33.00 más 5.00 m con Martha Alvarez, sur: 11.40 m, 18.90 m, 5.75 m lindando con Ernestina y Rodolfo Alvarez Zarco, oriente: 62.60 m y 13.80 m y 27.90 m con ambos lados con Martha Alvarez, poniente: 31.80 m, 30.50 m, 18.20 m, 0.70 m y 31.50 m lindando en ambos lados con propiedad de Ernestina y Rodolfo Alvarez Zarco.

Superficie aproximada de: 8,900.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 535/93, FAUSTINO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 130.00 m con José y Ma. del Carmen Ramírez, sur: 120.00 m con Alvaro Ramírez, oriente: 120.00 m con Idem, poniente: 111.85 m con Ma. Asunción Ramírez. Predio denominado "Omitlán" 2o.

Superficie aproximada de: 15,012.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 666/93, GABRIEL FIDEL RAMIREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 42.00 m con calle, sur: 43.00 m con Gabriel Fidel Ramírez Juárez, oriente: 48.50 m con J. Armando Delgadillo Ramírez, poniente: 48.50 m con Manuel Ramírez. Predio denominado "San Angel".

Superficie aproximada de: 2,085.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica,

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 495/93, FELIX SOLIS SOTO Y BEATRIZ CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.00 m con Juan Reyes, sur: 30.00 m con Gonzalo Ramírez R., oriente: 23.00 m con Paula Ramírez Alvarez, poniente: 23.00 m con Gonzalo Ramírez R. Predio denominado "San Matías".

Superficie aproximada de: 690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 664/93, PABLO PEREZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 80.00 m con Efidencio Gutiérrez y Agustín Elizalde, sur: 50.00 m con María Refugio Ambriz, oriente: 58.00 m con Vicente Pérez, poniente: 61.00 m con Agustina Morales. Predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 3,867.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 907/93, EMILIA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeoco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Guadalupe González, sur: 20.00 m y linda con calle Granjas, oriente: 50.00 m con Roberto Ayíña, poniente: 50.00 m con Jorge Hugo. Predio denominado "El Charco".

Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 662/93, JUAN TORRES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Jerónimo, municipio de Tecámac, distrito de Xonacahuacán, Otumba, mide y linda; norte: 64.50 m con una barranca, sur: 57.50 m con ejido del pueblo de San Jerónimo, Xonacahuacán, oriente: 129.80 m con el señor Felipe Orozco, poniente: 101.40 m con el señor Gil García. Predio denominado El Molino.

Superficie aproximada de: 7,651.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 661/93, ELLIGIO TORRES OROZCO, SABINO TORRES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 192.50 m con la regadera, sur: 194.00 m con barranca, oriente: 30.00 m con el señor Timoteo León, poniente: 63.00 m con el señor Olvera. Predio denominado "Regadera".

Superficie aproximada de: 8,986.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 726/93, PAULA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: doscientos ochenta y cuatro metros con el señor Magdalena de Nova, sur: Trescientos sesenta y dos metros con camino real, oriente: cincuenta y dos metros con camino real, poniente: ciento ochenta y cuatro metros con el señor Emilio Ballesteros.

Superficie aproximada de: 3-81-14 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 708/93, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 220.00 m con Tomás García; sur: 202.00 m con Manuel García; oriente: 154.00 m con Alberto de la C. y Luis Martínez; poniente: 200.00 m con herederos de Feliciano Mariano.

Superficie aproximada de: 37,347 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 707/93, TIZOC ARISTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 5 líneas 68.00 Eledia García, 30.90 Matilde Sánchez, 17.00 José Medina, 26.60 Matilde Sánchez y 34.30 José Medina G.; sur: 140.00 m con Jesús Gómez y Sebastián González; oriente: 2 líneas 13.00 José Medina y 42.00 Matilde Sánchez; poniente: 3 líneas 11.50 y 42.00 Leobardo López, 42.00 Benito D.

Superficie aproximada de: 9,820 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica
3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 380/93, MARGARITA REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Marina Nacional No. 111, municipio de barrio de Santa María Ahuacatlán, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 51.00 m con Sergio Benítez Loza, Celia Benítez Loza, Eduardo Benítez Loza y Ruperto Benítez Loza; sur: 52.00 m con Celia Reyes, hoy con Carlos Espinoza G.; oriente: 9.85 m con calle de su ubicación; poniente: 6.04 m con Manuel Hernández, hoy con Miguel Lelo de Larrea.

Superficie aproximada de: 419.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 381/93, PONCIANO ALEJANDRO S. REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coporito carr. a Avandaro, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; noreste: en una línea 38.55 m colindando con la Sra. Petra Almazán; suroeste: en tres líneas partiendo al noreste, la primera de 32.25 m, la segunda de 14.15 m y la tercera de 8.61 m colindando las tres líneas con Héctor Mercado Araujo; sureste: en una línea 27.00 m colindando con la carretera a Avandaro; noroeste: en una línea 23.26 m colindando con la calle Pedro Pescador.

Superficie aproximada de: 1,067 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 710/93, ONESIMO GARCIA MIRALRJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atozcapan, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 250 m con el Sr. Agustín Hernández; sur: 250 m con el Sr. Francisco Magayón; oriente: 28.50 m con la carretera Federal; poniente: 25.00 m con el señor Constantino Hernández López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

Exp. 711/93, ESTEBAN DE PAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sta. María Pipioltpec, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 60.25 m con río de San Francisco Mihualtepec; sur: 60.25 m con camino Real de Sta. María Pipioltpec; oriente: 210.30 m con el Sr. Kurs; poniente: 210.30 m con ejido de Sta. María Pipioltpec.

Superficie aproximada de: 12,670.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 271/93, ELDA MACEDO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Minelva Macedo Vences, sur: 10.00 m colinda con Juan Macedo Jaimes, oriente: 20.00 m colinda con Juan Macedo Jaimes, poniente: 20.00 m colinda con Pedro Macedo Jaimes.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Temascaltepec, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 994/93, RAFAEL ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Loma Bonita, Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con calle de Aquiles Serdán, sur: 30.00 m con Rufina Mata Rosales, oriente: 20.00 m con el colegio IMPI, Instituto Mexicano de Protección a la Infancia, poniente: 20.00 m con calle de Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3015.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 743/93 JULIAN CARMONA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, México, y linda; al norte: 307.90 m con Lucio Carmona Estévez y Domingo Carmona; al sur: dos líneas una de 143.50 m con camino y 258.50 m con barranca; al oriente: dos líneas una de 23.50 m con barranca y la segunda de 136.00 m con Trinidad Lavaderos; al poniente: 136.00 m con Lucio Carmona Estévez; superficie de: 41,215.83 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se sientan con derechos para deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de julio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

2997.—16, 21 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1032/93, ABDON SENSEN PALENCIA CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda, al norte: 52.30 m linda con José e Isaac Palencia Campos, al sur: 52.30 m linda con Leopoldo Palencia Campos, al oriente: 12.05 m linda con Gregorio Tejada, al poniente: 19.70 m linda con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 594.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1029/93 LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 87.00 m linda con María Zotera Zúñez, al sur: 83.00 m linda con la Escuela Secundaria, al oriente: 15.00 m linda con carril vecinal, al poniente: 15.00 m linda con J. Paz Palencia Campos.

Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—20, 26 y 29 julio.

Exp. 1031/93, LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 70.85 m lindaba anteriormente con Celso Mirafuentes, hoy con Felipe N., al sur: 71.49 m linda con Juan Díaz, hoy con Teodoro Palencia Campos, al oriente: en tres líneas primera: 43.85 m, segunda: 8.15 m, tercera: 38.25 m lindaba con Esiquio García, hoy con Pedro Suárez Castaño y caño regadío, al poniente: 88.06 m linda con Fluminio Arriaga.

Superficie aproximada de: 6,340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1030/93, LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Temporales de San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 53.69 m linda con Abdón Senén Palencia Campos, al sur: 60.20 m linda con Fausto Alba, al oriente: 13.42 m linda con Gregorio Tejada, al poniente: 13.55 m linda con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 763.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3083.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 167/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 16.00 m con Casa de Gobierno; sur: 24.00 m con Simón Bautista; oriente: 24.00 m con Alejandro Ferrara; poniente: 16.00 m con Simón Bautista (se dice) Rodolfo Navarrete; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 168/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inscripción administrativa sobre casa y terreno en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 29.00 m con barda del mismo terreno; sur: 29.00 m con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 20.00 m con barda del mismo terreno; poniente: 20.00 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 166/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 60.00 m con Matilde Ferrara, sur: 60.00 m con calle s/n; oriente: 18.00 m con calle Adolfo López Mateos; y poniente: 18.00 m con el río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 169/93, ADAN BENITEZ FERRARA, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 78.00 m con Sra. Natividad Cerros Albarrán; sur: 77.50 m con Marceolina Cerros Albarrán; oriente: 28.80 m con el Panteón; poniente: 48.70 m con la carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

Exp. 383/93, MARIA GUADALUPE ARIAS VIEYRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con María de la Luz Aguilar Ordóñez; al sur: 12.00 m con Jesús Arias Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle Artzaga; al poniente: 10.00 m con Eustasio Velázquez y ahora con el señor Enrique Reyes; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

3073.—21, 26 y 29 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11390/619/93, CRISTINA ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara "Tepeolulco" lote 3, manzana E, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 19.25 m linda con lote No. 4; sur: 22.40 m linda con lote No. 2; oriente: 8.85 m linda con propiedad; poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 175.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11395/623/93, SERGIO VALDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 16.55 m linda con el Sr. José López; sur: 17.55 m linda con el Sr. Raymundo Enriquez; oriente: 19.00 m linda con calle Avaro Obregón Sur; poniente: 10.00 m linda con St. Francisco García.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11339/630/93, ARACELI ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 9.18 m linda con calle Tepeolulco, sur: 9.60 m linda con Lino Baez López, oriente: 10.20 m linda con calle Teotihuacán, poniente: 11.41 m linda con Georgina Rojas Ramos.

Superficie aproximada de: 191.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11924/93, PEDRO ORDAZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 9, municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con Pablo Sobrante Carbajal, sur: 10.00 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 20.49 m linda con calle Molcaje Antonio San Pablo, poniente: 20.40 m linda con lote 8.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11917/93, JOSE ORFEGA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal "Santiago" lote 7 manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte:

10.72 m linda con Vicente Villada, sur: 10.64 m linda con Romana Fragoso de Rodríguez, oriente: 18.35 m linda con Jesús Salinas Osorio, poniente: 17.75 m linda con Romana Fragoso de Rodríguez.

Superficie aproximada de: 192.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11916/93, HILARIO RODRIGUEZ FORTANEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xal. "Tepeolulco", lote 12, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con Efigenia Escalante, sur: 10.00 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 14.00 m linda con Alejandro Martínez, poniente: 14.80 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11914/93, ALEJANDRO MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 11, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 11.60 m linda con Efigenia Escalante, sur: 11.60 m linda con calle Tepeolulco, oriente: 14.80 m linda con terreno baldío, poniente: 14.80 m linda con Hilario Rodríguez.

Superficie aproximada de: 125.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11384/614/93, MARCELA CALDERON AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco II", lote 25, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con privada Centenario, sur: 7.00 m linda con lote No. 21, oriente: 17.50 m linda con lote No. 24, poniente: 18.35 m linda con lotes No. 5 y 6.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11538/679/93, ARLINA SANCHEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Metepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 36.60 m linda con Rosa Sánchez de Herrera, Lilia Sánchez de Pineda y Carmela Sánchez de Martínez, sur: 36.60 m linda con Juan Cortés, oriente: 12.60 m linda con Salustiano Hernández, poniente: 12.60 m linda con calle Chihuahua.

Superficie aproximada de: 416.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11540/681/93, TERESA FRANCISCA PASARAN DE ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, "Casa Blanca", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m linda con Rodolfo Vergara, sur: 19.50 m linda con Edilberto García, oriente: 10.00 m linda con calle Chetumal, poniente: 10.60 m linda con Elyvra N.

Superficie aproximada de: 200.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11409/637/93, JOSE VICTOR ORNELAS ARREDONDO Y ARACELI ROJAS DE ORNELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xal, manzana S/N, lote 49, "Techalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m linda con calle Tepeolulco, sur: 10.65 m linda con Julieth Martínez Martínez, oriente: 8.05 m linda con Anastacio González Herón, poniente: 10.00 m linda con calle Teotihuacán.

Superficie aproximada de: 99.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11886/615/93, JUAN ODON ORTEGA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Ecatepec, manzana S/N, lote S/N, "Teopanautilla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.80 m y 16.70 m linda con el señor Teodoro Jaimes, sur: 15.50 m linda con el señor Salomón Ortega Fragoso, oriente: 21.00 m linda con el señor Carlos Cervantes y la señora Estelita Hernández, poniente: en dos fracciones; una de: 2.50 m linda con el señor Teodoro Jaimes y la otra en 19.00 m y colinda con la calle Hidalgo norte.

Superficie aproximada de: 719.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11401/629/93, FLORA MEDINA DE VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca "La Canoa" lote 10, manzana 17, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 17.20 m linda con Juan García Coeto, sur: 17.20 m linda con Enrique González, oriente: 10.00 m linda con calle Chetumal, poniente: 10.00 m linda con Julio Durán.

Superficie aproximada de: 1772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11385/614/93, JOSE JAIME CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, predio Casa Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00

m linda con Av. Insurgentes, sur: 10.00 m linda con señora Sonia Cortez Vda. de Martínez, oriente: 20.00 m linda con José Elías Bueno, poniente: 20.00 m linda con señor Aurelio Hernández.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11536/675/93, ROSA MARIA MEDINA PERREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Alcahuacán "Lo de Pepe", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con Abraham Paredes, sur: 8.00 m linda con privada de Morelos (hoy Cuauhtémoc), oriente: 19.50 m linda con Juan Román Guadalupe, poniente: 19.70 m linda con Juana Galindo.

Superficie aproximada de: 149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11437/665/93, ALEJANDRO MARTINEZ GREGORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca "La Virgen", lote 10, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con José Luis Martínez G., sur: 15.00 m linda con Irma Ceballos de J., oriente: 10.00 m linda con Andador, poniente: 10.00 m linda con Carmen García.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11430/658/93, ANICETO RAMIREZ PULIDO Y MINERVA VIRGEN DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolulco, "Tepeolulco", lote 16, manzana 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 15, sur: 15.00 m linda con lote No. 17, oriente: 8.00 m linda con lote No. 5, poniente: 8.00 m linda con calle No. 30.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11403/631/93, PEDRO DAVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Toluatlac, "Meximico", lote 37, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.50 m linda con calle Mérida, sur: 8.50 m linda con lote 15, oriente: 14.17 m linda con lote No. 38, poniente: 14.27 m linda con lote No. 36.

Superficie aproximada de: 120.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11920/93, PABLO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación norte, San Pedro Xal., "Tlalxopolotitla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., lote 4, manzana 4-A, mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 3, sur: 20.00 m linda con lote 5, oriente: 8.00 m linda con calle de San Andrés, poniente: 8.00 m linda con lote 7.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11416/644/93, ATANASIA LUNA AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, "Tepectlapa", lote 10, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con frente de calle, sur: 7.00 m linda con terreno particular, oriente: 23.75 m linda con lote 11, poniente: 23.75 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 166.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11411/639/93, GEORGINA ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, manzana S/N, lote S/N, "Techalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Tepeolulco, sur: 8.00 m linda con M. Patricia Zúñiga Carbajal, oriente: 23.21 m linda con Anneli Rojas Ramos Lino Báez, poniente: 23.13 m linda con Eusebio Gervacio Rojas Romero.

Superficie aproximada de: 181.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11442/670/93, JORGE CELERINO GUERRERO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco I", lote 21, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 23.56 m linda con el lote No. 22, del mismo predio, sur: 21.56 m linda con el lote No. 20 del mismo predio, oriente: 7.00 m linda con calle pública Centenario, poniente: 7.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11381/610/93, MARCELIANO AQUINO TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 13, manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote No. 14, sur: 20.00 m linda con lote No. 12, oriente: 8.00 m linda con calle Puebla, poniente: 8.00 m linda con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 11408/636/93, CLAUDIO VITE SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, Manzana 2, lote 4, "Casa Blanca", municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m linda con Sabás González y José Sambrano, sur: 18.00 m linda con calle Guaymas, poniente: 10.00 m linda con Miguel Avalos.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 657/93, ISIDRO OLVERA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 4, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, sur: 8.00 m linda con propiedad particular, oriente: 15.00 m linda con lote No. 2, del mismo predio, poniente: 15.00 m linda con lote No. 5, del mismo predio.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3086.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ECATEPEC

EDICTOS

Exp. 221/93, C. SILVIA R. MARTINEZ RODEA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 26; con José Rodea; al sur: 26; con calle; al oriente: 43; con Francisco Cabañas; al poniente: 39.00 con Gualberto Sandoval. Sup. 1,066 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 220/93, C. CARLOS ROSTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 6.40 con Jardín de Niños; al sur: 6.40 con Av. Emiliano Zapata; al oriente: 30.25 con Jardín de Niños; al poniente: 26; con Raymundo de Jesús Monroy. Sup. 180 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 22/93, C. ARTURO OSORIO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 35; con José Rodea; al sur: 35; con calle; al oriente: 43; con Paula Valdés Hernández; al poniente: 43.00 con Heriberto Cerón Hernández. Sup. 1,505 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 223/93, C. FELISA NAVARRETE CRUZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 101; con Habauc Navarrete C.; al sur: 101; con camino R.; al oriente: 527; con Reynaldo Navarrete C.; al poniente: 476; con Octavio Sandival N. Sup. 4-73-87 Has

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 224/93, C. BERNARDO N. ALCANTARA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 227; con ejido San Felipe C.; al sur: 283; con Cándido Vázquez G. y/o; al oriente: 345; con Lázaro Vázquez G. y/o; al poniente: 313; con camino. Sup. 8-51-16 hectáreas.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 225/93, C. MARTIN DOMINGUEZ SALAZAR, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 20; con Pablo Rosales A.; al sur: 20; con camino o gasol; al oriente: 10; con Francisco Rosales A.; al poniente: 10; con Francisco Rosales A. Sup. 200 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 226/93, C. LUIS PLATA PEREZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 23; con Epifanio S. Mercado P.; al sur: 12; 10; con J. Cruz Barrera, calle y/o; al oriente: 73.50 con Raúl Mercado H.; al poniente: 47; 25; con J. Jesús Barrera. Sup. 1,304.42 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 227/93, C. ELISA PEREZ FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 20; con camino vecinal; al sur: 12; con José Palma B.; al oriente: 20; con camino; al poniente: 15.00 con José Palma Bermúdez. Sup. 230.00 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 228/93, C. LUCIA GARCIA DE MORENO, promueve inscripción administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 40; con Marcelino Plata; al sur: 47.90 con Concepción García; al oriente: 49; con Concepción García; al poniente: 62; con Concepción García. Sup. 2,439.22 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3072.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6810/93, C. NICOLAS ROMERO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 103, norte, en Santa Cruz Atzacotalongo, mide y linda: al norte: 30.65 m con Dávila Cárdenas Julio, al sur: 31.75 m con Jesús Arzate Reyes, al oriente: 25.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 25.00 m con Agustina Vargas.

Superficie aproximada de: 775.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3066.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6437/93, FRANCISCO CUATE CERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 534 San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zimapan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.40 m con predio de José Coyote, sur: 24.80 m con predio de Juan de la Cruz, oriente: 12.80 m con camino que conduce a San Cristóbal Tecolotit, poniente: 12.80 m con predio de Silvina Cuate.

Superficie aproximada de: 327.68 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3079.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4721/93, ANTONIO ROSALES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Chimalkuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.40 m con calle, sur: 9.40 m con propiedad privada, oriente: 20.00 m con José Rosales Ruiz, poniente: 20.00 m con José Rivera.

Superficie aproximada de: 184.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3078.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1178/93, JOSE ADAPTO AYALA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cochisquilla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas una de: 4.80 m y la otra de 4.55 m colindan con plaza de Cochisquilla, sur: 9.35 m colinda con entrada particular, oriente: en dos líneas, una de: 8.90 m y la otra de 9.40 m y colindan con Ezequiel Ayala Guadarrama, poniente: 18.30 m colinda con Francisco Ayala Camacho.

Superficie aproximada de: 129.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

3064. 21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1257/93, ALICIA MARTINEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Alicia Martínez López, sur: 25.00 m con calle Las Flores, oriente: 23.33 m con Natalia Martínez Vda. de Romero, poniente: 22.13 m con Elpidio Martínez Romero, hoy Andrés Romero Villar.

Superficie aproximada de: 588.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3152.—26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 375/93, a favor de ALBERTO JULIAN MORALES ALVARADO, inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Solís, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro, Méx., cuya propiedad tiene las medidas y linderos; al norte: 67.70 m con camino; al sur: 65.00 m; al oriente: 101.70 m con Alfredo Maldonado G., al poniente: 83.90 m linda con Jorge Guerrero M.

Con una superficie aproximada de: 6,127.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díez.—Rúbrica.

3151. 23, 29 julio y 3 agosto.

Expediente 374/93, a favor de JESUS RAYMUNDO MORALES ALVARADO, inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Solís, municipio de Temascalcingo, Estado de Méx., cuya propiedad tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.60 m con J. Guadalupe Morales G., al sur: 16.50 m con calle sin nombre; al oriente: 16.50 m con Liandro Mendoza; al poniente: 16.70 m con calle sin nombre.

Con una superficie de: 282.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díez.—Rúbrica.

3151.—26, 29 julio y 3 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL.

ANTONIO FRANCOZ RIGALT, titular de la notaría pública No. 17, del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura No. 21,931 de fecha 11 de junio de 1993, se inició ante mí, la tramitación extrajudicial a bien: del señor JOSE LUIS CALLEJA GUARDIS.

La señora AVELINA MARTIN REYES VIUDA DE CALLEJA, reconoció la validez del testamento y sus derechos, aceptó la herencia a su favor por el autor de la sucesión y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido el cual protestó desempeñar fielmente y manifiesta procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

ATENTAMENTE

Dr. Jar. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

492-A1. 15 y 26 julio

AUTOTRANSPORTES TOLUCA TLACHALOYA Y

RAMALES, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES TOLUCA TLACHALOYA Y RAMALES, S.A. DE C.V., a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las 10:00 horas del día once del mes de agosto de 1993, en el domicilio social de la misma, sito en la calle de Mariano Matamoros No. 115, primer piso, sección B de esta ciudad, la cual se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes, existencia de quórum y declaración legal de la asamblea.
2. Regularización de administración e ingreso de nuevos socios.
3. Aumento de capital social.
4. Asuntos generales.

La presente convocatoria se realiza por el Presidente del Consejo de Administración en términos del artículo décimo tercero de los estatutos de la sociedad y del artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ATENTAMENTE

Francisco Hernández Sánchez.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración. 3146.—26 julio

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las **11:00** hrs. del día **06 AGOSTO** de 19 **93** se rematarán el mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes 57N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10 % de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

P R I M E R A A L M O M E D A

EUROTRAZO, S. A.
C41 22530 10 ENT. A BOD. NR. 0070/93
CREDITO BIM IMPORTE
ENT. PROV. 1/93 M\$31,216.00

BIENES A REMATARI	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
143 VESTIDOS EN DIFERENTE TALLAS Y MODELOS COLORES: 67 SACOS PARA DAMA EN DIFERENTES, TALLAS COLORES.	M\$31,367.60	M\$20,911.73

ASOCIACION DE TRAN PORTE
**C41 30516 10 ENT. A BOD. NR (EN DOMICI-
LIO DEL PATRON).**
CREDITO BIM IMPORTE
921141074 5/92 M\$5,713.00

BIENES A REMATARI	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
UN MICROBUS MODELO 1990 MCA CHEVROLET, CON NR DE MOTOR LM196881 EN AZUL CON BLANCO.	M\$35,000.00	M\$23,333.33

A SOLICITUD DE LOS POSTORES, NAUCALPAN MEXICO A

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA
JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS MEX-1501



**ACTA CONSTITUTIVA
COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES**



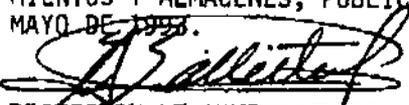
EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, EL DIA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CONSTITUTIVA PARA LA INTEGRACION DEL **COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES - ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

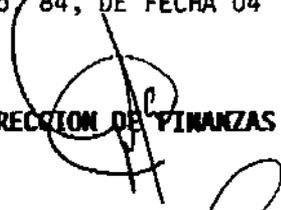
- CLAUSULA I** POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y SUBDIRECTOR DE FINANZAS.
- CLAUSULA II** POR EL REPRESENTANTE DEL AREA QUE REQUIERA LOS BIENES Y/O SERVICIOS, INTERVENDRAN LOS DIRECTORES DE AREA.
- CLAUSULA III** POR UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION QUIEN INTERVENDRA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS UNICAMENTE, EL CUAL SERA NOMBRADO POR LA MISMA.
- CLAUSULA IV** POR EL CONTRALOR INTERNO DE ESTA COMISION Y POR EL GERENTE JURIDICO.
- CLAUSULA V** Y POR EL GERENTE DE ADQUISICIONES COMO SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN SE AUXILIARA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, COMO SECRETARIO TECNICO.

LOS TITULARES DEL COMITE EJECUTIVO PODRAN NOMBRAR REPRESENTANTES CUANDO SEA IMPOSIBLE SU ASISTENCIA, A QUIEN OTORGARAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

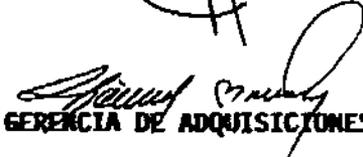
CUANDO SE TRATE DE CONCURSOS SIMPLIFICADOS, EL COMITE SE INTEGRARA POR LAS AREAS FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL AREA SOLICITANTE, ASI COMO POR EL RESPONSABLE DEL AREA DE CONTROL INTERNO CON VOZ, PERO SIN VOTO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO No 84, DE FECHA 04 DE MAYO DE 1993.


DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS.


SUBDIRECCION DE FINANZAS


SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION


GERENCIA DE ADQUISICIONES